



(Página de )

4	ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN
Habiéndos publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido:	
<input type="checkbox"/> <b>CONCEDIDA</b> por el importe o pretensión solicitado.	
<input type="checkbox"/> <b>CONCEDIDA</b> por un importe o pretensión inferior al solicitado.	
<input type="checkbox"/> <b>DESESTIMADA</b> .	
<input type="checkbox"/> <b>DESESTIMADA</b> pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.	
Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta:	
<input type="checkbox"/> <b>ACEPTO</b> la subvención propuesta.	
<input type="checkbox"/> <b>DESISTO</b> de la solicitud.	
<input type="checkbox"/> <b>REFORMULO</b> . (Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud de subvención en los siguientes términos:	
- PERSONAL:	
- SUBTOTAL PERSONAL (€):	
- MATERIAL FUNGIBLE:	
- SUBTOTAL MATERIAL FUNGIBLE (€):	
OTRO MATERIAL NECESARIO PARA LA ACTIVIDAD:	
- SUBTOTAL OTRO MATERIAL (€):	
- PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN:	
- SUBTOTAL PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN (€):	
ALQUILER DE EQUIPAMIENTO:	
- SUBTOTAL ALQUILER Y EQUIPAMIENTO (€):	
- ALOJAMIENTO:	
- SUBTOTAL ALOJAMIENTO (€):	
- MANUTENCIÓN:	
- SUBTOTAL MANUTENCIÓN (€):	
DESPLAZAMIENTOS:	
- SUBTOTAL DESPLAZAMIENTOS (€):	
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:	
- SUBTOTAL CONTRATACIÓN DE SERVICIOS (€):	

00260938

(Página de )

<b>4</b>	<b>ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN</b> (continuación)
- GASTOS INDIRECTOS (Indicar el porcentaje que supone la actividad para la que se solicita la subvención con respecto al total de actividades anuales realizadas por la entidad):	
- SUBTOTAL GASTOS INDIRECTOS (€):	
- OTROS (ESPECIFICAR):	
- SUBTOTAL OTROS (€):	
<b>TOTAL PRESUPUESTO (€):</b>	
<input type="checkbox"/> <b>ALEGO</b> lo siguiente: ..... ..... .....	
<input type="checkbox"/> <b>OPTO</b> . De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras, y habiendo resultado persona o entidad beneficiaria provisional/ suplente de dos o más subvenciones, opto por la/s siguiente/s (rellenar cuando proceda): ..... ..... .....	
<input type="checkbox"/> <b>Otra/s</b> (especificar) : ..... .....	

<b>5</b>	<b>DERECHO DE OPOSICIÓN</b> (artículo 28 de la Ley 39/2015)
El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición:	
<input type="checkbox"/> <b>ME OPONGO</b> a la consulta de los <b>datos de identidad</b> de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE (para Grupos de Corresponsales Juveniles).	
<input type="checkbox"/> <b>ME OPONGO</b> a la consulta de los <b>datos de identidad</b> de la persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.	

<b>6</b>	<b>DOCUMENTACIÓN</b>
Presento la siguiente documentación :	
1.Asociaciones Juveniles, Federaciones de Asociaciones Juveniles y Secciones Juveniles de otras Entidades:	
<input type="checkbox"/> Certificación expedida por la persona titular de la Secretaría de la Entidad, con el visto bueno de la persona que ostente la Presidencia, del cargo que ostenta la persona física que suscribe la solicitud de subvención.	
<input type="checkbox"/> Certificado de la persona titular de la Secretaría de la Sección Juvenil, con el visto bueno de la persona que ostente la Presidencia de la misma, acreditativo del: 1) número de miembros de la misma, desagregados por sexo y edades, sede social y delegaciones, si las hubiera. 2) Cargos vigentes de la Junta Directiva de la Sección, con datos desagregados por sexo y edades (en el caso de entidades que tengan constituida Sección Juvenil).	
<input type="checkbox"/> Copia del NIF de la entidad.	
<input type="checkbox"/> Copia del DNI/NIE de la persona representante (en el caso de haber ejercido el derecho a oposición en el apartado 5).	
<input type="checkbox"/> Copia de los Estatutos de la entidad.	
<input type="checkbox"/> Documentación acreditativa de estar legalmente registrada.	
2.Grupos de Corresponsales Juveniles:	
<input type="checkbox"/> Copia del DNI/NIE de la persona solicitante (en el caso de haber ejercido el derecho a oposición en el apartado 5).	
<input type="checkbox"/> Copia de los D.N.I. de cada uno de las personas miembros del grupo en el caso de haber ejercido el derecho a oposición de la persona interesada de la consulta de sus datos de identidad (irá acompañado del ANEXO II BIS).	
<input type="checkbox"/> Relación de personas miembros que componen el grupo y obligaciones que cada uno contrae respecto del proyecto objeto de la subvención, y el importe de subvención a aplicar por cada uno de ellos, así como indicación de sus edades, y de la persona que representa al grupo, suscrita por todos ellos (ANEXO II BIS).	
<input type="checkbox"/> Certificación de la Dirección Provincial del I.A.J. que corresponda, acreditando a las personas miembros del grupo como corresponsales juveniles y fecha de acreditación, anterior a la fecha inicial en que la resolución de convocatoria de las subvenciones produzca sus efectos.	
<input type="checkbox"/> Certificación del Centro de Información Juvenil que corresponda, en la que se avale el proyecto para el que se solicita la subvención.	

00260938

(Página de )

<b>6 DOCUMENTACIÓN</b> (continuación)			
<b>DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA</b>			
Ejercicio del derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:			
Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó (1)
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
(1) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.			
<b>DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES</b>			
Ejercicio del derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:			
Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

En el caso de oponerse se deberá aportar la documentación necesaria junto con el Anexo II, una vez publicada la propuesta provisional de resolución.

<b>7 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>	
La persona abajo firmante <b>DECLARA</b> , bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.	
En	a de de
LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE	
Fdo.:	

**ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD**

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

00260938



(Página de )

**INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General del Instituto Andaluz de la Juventud, cuya dirección es Avda. de Hytasa nº.14. Planta Baja (41006) de Sevilla. Correo electrónico: [direcciongeneral.iaj@juntadeandalucia.es](mailto:direcciongeneral.iaj@juntadeandalucia.es)
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica: [dpd.iaj@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.iaj@juntadeandalucia.es)
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento denominada "Tramitación de subvenciones del Instituto Andaluz de la Juventud", con la finalidad de gestionar y tramitar su solicitud de subvención; la licitud de dicho tratamiento se basa en el art. 6.1.c) RGPD "Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento", consecuencia de lo establecido en la Disposición Adicional Primera de la Ley 9/1996, de 26 de diciembre, por la que se aprueban Medidas Fiscales en materia de Hacienda Pública, Contratación Administrativa, Patrimonio, Función Pública y Asistencia Jurídica a Entidades de Derecho Público (Ley donde se crea el Instituto Andaluz de la Juventud) en relación con el art. 74.a) y c) del Estatuto de Autonomía para Andalucía relativo a la competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma en materia de Juventud, que incluye, entre otras, la promoción del desarrollo personal y social de los jóvenes; las actividades de fomento o normativas dirigidas a conseguir el acceso de éstos al trabajo, la vivienda y la formación profesional; y, asimismo, la promoción del asociacionismo juvenil, de la participación de los jóvenes, de la movilidad internacional y del turismo juvenil.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166361.html>

**NOTA:**

De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona interesada haya ejercido su derecho a no presentarlos):

- a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de solicitud.
- b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

00260938

(Página de )

**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

**2. DATOS BANCARIOS**

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.

**3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN:**

Deberá identificar la misma

**4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN**

Deberá indicar si la subvención ha sido concedida por el importe solicitado, ha sido concedida por un importe inferior al solicitado, ha sido desestimada o bien ha sido desestimada pero aparece como persona o entidad suplente. Estas opciones son excluyentes, deberá marcar solo una de ellas.

A su vez, deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Aceptar la subvención/ Desistir de la solicitud / Reformularla /Alegar/ Optar /Otras

**5. DERECHO DE OPOSICIÓN**

Cumplimentar únicamente en el caso que desee oponerse a la consulta de los datos señalados.

**6. DOCUMENTACIÓN**

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

En el caso de que se haya opuesto, o en su caso, no haya prestado su consentimiento expreso para la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

**7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA, Y FIRMA**

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

00260938